

2.

RESOLUCIÓN DE GERENCIA 0016-20

“Por medio de la cual se constituyen las Reservas Presupuestales correspondientes a la vigencia 2019 con su respectivo PAC, para la vigencia 2020”.

El Gerente General Encargado del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, la Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 33 de diciembre 5 de 2018 y Resolución de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014,

CONSIDERANDO QUE

- A. El artículo 8° de la Ley 819 de julio 9 de 2003 establece: *“Reglamentación a la programación presupuestal. La preparación y elaboración del presupuesto general de la Nación y el de las Entidades Territoriales, deberá sujetarse a los correspondientes Marcos Fiscales de Mediano Plazo de manera que las apropiaciones presupuestales aprobadas por el Congreso de la República, las Asambleas y los Concejos, puedan ejecutarse en su totalidad durante la vigencia fiscal correspondiente”.*
- B. El artículo 89 del Decreto 111 de 1996 y el artículo 103 del Decreto 28 de agosto 31 de 2017, establecen que: *“Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las Reservas Presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las Reservas Presupuestales sólo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen”.*
- C. En Junta Directiva del IDEA del 19 de diciembre de 2019, según consta en el Acta N°025, se solicitó y se obtuvo la autorización para que mediante acto administrativo la Gerencia General se constituyeran las Reservas Presupuestales de la vigencia 2019 con su respectivo PAC.
- D. Mediante Circular Cierre Presupuestal y Financiero Vigencia 2019 N°0016-19 de octubre 25 de 2019, se definió los lineamientos para las solicitudes de constitución de reservas presupuestales y depuración de saldos por parte de las diferentes dependencias del Instituto.
- E. A diciembre 31 de 2019, se encuentran compromisos pendientes legalmente contraídos y que desarrollan el objeto de la apropiación de cada uno de ellos, los cuales se relacionan en la parte resolutive.
- F. Las reservas presupuestales fueron requeridas y justificadas por las diferentes áreas del Instituto ante el Comité de Orientación, Seguimiento y Contratación del IDEA.
- G. La constitución de Reservas Presupuestales a diciembre 31 de 2019 a los compromisos

Resolución de Gerencia **0016-20**

pendientes, fueron analizadas y aprobadas por el Comité de Orientación, Seguimiento y Contratación del IDEA según Actas Nos 74 de diciembre 17 de 2019, 75 de diciembre 18 de 2019 y 78 de diciembre 26 de 2019.

- H. La Junta Directiva autorizó la constitución de reservas presupuestales a diciembre 31 de 2019 de acuerdo a las necesidades planteadas por parte de los ordenadores del gasto y los supervisores de los contratos, tal como consta en las Actas N°025 de diciembre 19 de 2019 y N°026 de diciembre 26 de 2019.
- I. Al cierre de la vigencia fiscal 2019, el IDEA determinó la existencia de Reservas Presupuestales, por la suma de mil trescientos setenta y cinco millones novecientos noventa y siete mil novecientos sesenta y seis pesos (\$1.375.997.966), de acuerdo con la relación descrita en el presente acto administrativo.
- J. La Directora de Tesorería del IDEA, certifica y anexa la disponibilidad de recursos en caja y bancos a diciembre 31 de 2019 para cumplir con las obligaciones pendientes al cierre, lo que permite atender los compromisos relacionados en este acto administrativo.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del IDEA,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Constituir las siguientes Reservas Presupuestales para el IDEA del año 2019, las cuales asciende a la suma de mil trescientos setenta y cinco millones novecientos noventa y siete mil novecientos sesenta y seis pesos (\$1.375.997.966), detallados así:

ITEM	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVA PRESU - PUESTAL	NIT	PROVEEDOR	VALOR A RESERVAR	N°ACTA COMITÉ DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTRATACIÓN- IDEA
1	GASTOS DE TRANSPORTE Y DE VIAJE	201904044	860.059.038	AEROVIJES PACÍFICO DE BOGOTÁ S.A	31.189.019	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
2	PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	201910655	40.046.599	ÁLVAREZ CALDERÓN LIZ MARGARET	295.637.412	75 DE DICIEMBRE 18 DE 2019
3	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201911472	800.253.767	AMERICAN INSAP INGENIERÍA Y SERVICIOS S.A.S.	13.187.580	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
4	SERVICIOS TÉCNICOS	201904073	860.023.380	AMEZQUITA & CIA S.A.S	76.129.758	74 Y 78 DE DICIEMBRE DE 17 Y 26 DE 2019

Resolución de Gerencia **0016-20**

ITEM	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVA PRESU - PUESTAL	NIT	PROVEEDOR	VALOR A RESERVAR	Nº ACTA COMITÉ DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTRATACIÓN- IDEA
5	SERVICIOS TÉCNICOS	201911821	860.023.380	AMEZQUITA & CIA S.A.S	16.917.725	74 Y 78 DE DICIEMBRE DE 17 Y 26 DE 2019
6	GASTOS LEGALES	201902915	900.572.445	CIFIN S.A	7.083.864	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
7	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201911478	830.504.985	CORPORACIÓN COLOMBIANA DE SERVICIOS	34.558.434	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
8	SERVICIOS TÉCNICOS	201911816	32.299.094	CHACÓN LASTRALINA MARÍA	21.916.398	78 DE DICIEMBRE 26 DE 2019
9	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201911473	901.060.665	ENETEL S.A.S	8.936.900	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
10	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (SERVICIOS DE CELADURÍA Y ASEO)	201905656	900.453.988	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	23.826.225	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
11	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (SERVICIOS DE CELADURÍA Y ASEO)	201911477	900.453.988	GRUPO EMPRESARIAL SEISO S.A.S	67.952.372	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
12	PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	201909884	1.128.390.282	GUTIÉRREZ BRAN JHON ESTIBEN	91.225.258	75 DE DICIEMBRE 18 DE 2019
13	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201900850	901.257.606	IOIP SAS	3.807.000	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
14	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201911467	901.257.606	IOIP SAS	17.408.000	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
15	ARRENDAMIENTO	201900849	901.257.606	IOIP SAS	6.730.774	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
16	ARRENDAMIENTO	201911468	901.257.606	IOIP SAS	17.869.226	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
17	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	201900844	830.095.213	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A	16.416.963	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
18	PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	201910665	42.827.164	RAMÍREZ MURIEL LINA MARÍA	201.033.440	75 DE DICIEMBRE 18 DE 2019
19	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (SERVICIOS DE CELADURÍA Y ASEO)	201902840	800.248.541	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	67.649.199	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
20	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS (SERVICIOS DE CELADURÍA Y ASEO)	201911476	800.248.541	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	189.741.260	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019

Resolución de Gerencia 0016-20 05-0100

ITEM	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	RESERVA PRESU- PUESTAL	NIT	PROVEEDOR	VALOR A RESERVAR	NºACTA COMITÉ DE ORIENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTRATACIÓN- IDEA
21	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (FLETES)	201902021	900.062.917	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	7.176.700	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
22	ARRENDAMIENTO	201909093	800.240.660	SERVISOFT S.A.	34.844.681	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
23	ARRENDAMIENTO	201911469	860.517.277	SISTEMAS GYG S.A.	24.021.936	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
24	SERVICIOS TÉCNICOS	201900479	860.517.277	SISTEMAS GYG S.A.	22.489.928	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
25	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201905466	800.247.851	TUYOMOTOR S.A.S.	26.164.189	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
26	TELECOMUNICACIONES	201901623	900.092.385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	2.322.089	75 DE DICIEMBRE 18 DE 2019
27	TELECOMUNICACIONES	201911479	900.092.385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	25.543.008	75 DE DICIEMBRE 18 DE 2019
28	TELECOMUNICACIONES	201900481	900.092.385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	2.159.850	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
29	TELECOMUNICACIONES	201911470	900.092.385	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	1.943.866	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
30	TELECOMUNICACIONES	201902018	900.969.726	VALOR + S.A.S	1.536.150	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
31	TELECOMUNICACIONES	201911471	900.969.726	VALOR + S.A.S	3.918.250	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
32	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	201902017	811.009.452	XENCO S.A.	1.761.634	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
33	ARRENDAMIENTO	201902016	811.009.452	XENCO S.A.	3.703.024	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
34	ARRENDAMIENTO	201911474	811.009.452	XENCO S.A.	9.195.854	74 DE DICIEMBRE 17 DE 2019
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES					1.375.997.966	

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC en la vigencia 2020, de las Reservas Presupuestales constituidas a diciembre 31 de 2019 para cumplir con los compromisos adquiridos, según se detalla a continuación:

Resolución de Gerencia **0016-20**

PAC DE RESERVAS- AÑO 2020			
MES	PAC TOTAL MENSUAL	FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN
ENERO	765.255.223	277.875.833	487.379.390
FEBRERO	373.317.233	272.800.513	100.516.720
MARZO	162.141.637	162.141.637	-
ABRIL	75.283.873	75.283.873	-
TOTAL	1.375.997.966	788.101.856	587.896.110

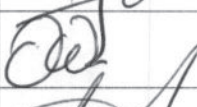
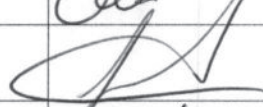
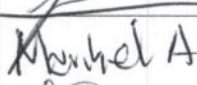
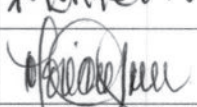
ARTÍCULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los **20** ENE 2020



JULIÁN SANTIAGO VÁSQUEZ ROLDÁN
Gerente General (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	John Fredy Toro González, Secretario General.		16-01-2020
isó y Aprobó:	Adriana Gutiérrez Morales, Directora de Contabilidad.		16-01-2020
Revisó y Aprobó:	Juan Carlos Ledezma Maturana, Director Técnico Contractual y Administrativo.		17-01-2020
Revisó y Aprobó:	Maribel Aristizábal Cardona, Directora de Tesorería.		16-01-2020
Proyectó:	Mónica Yasnid Taborda Hoyos, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.		16-01-2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			